

... sabías que ...

La estructura de los Burladeros ... está regulada.



Burladero con estructura anclada a suelo y pared.

Los burladeros son "Defensas Individuales de Recinto Particular" según el Reglamento de Bous al Carrer (Decreto 31/2015 del Consell).

En materia de estructura, el Reglamento establece que (Art 33.4):

- Los burladeros podrán ser **metálicos, de madera, mixtos o de cualquier otro material**, mientras soporten el empuje de la res.
- Deberán estar debidamente **anclados al suelo estable y a los paramentos verticales**.
- La estructura del burladero **no presentará desperfectos** (abolladuras, corrosión, etc) que comprometan su resistencia. En este caso, será obligatorio sustituirlos.

Aunque parezca poco, lo prescrito por el Reglamento es mucho.

Permite cualquier material, pero establece el criterio de resistencia frente a la embestida, sea cual sea el material. Mi recomendación es que los burladeros tengan una **estructura de perfiles** de acero estructural y un **tablero de madera resistente**, reforzado en su trasdós mediante pletinas metálicas para evitar el desarmado.

La **estructura** principal deberá estar **anclada al suelo y a la pared**. Esta solución es la más adecuada. Si no se ancla a la pared, el burladero se comporta como un voladizo y la estructura principal se encuentra más comprometida frente a los esfuerzos generados por la embestida, necesitando perfiles de mayor cuantía geométrica.

Los tableros deberían ser de madera por respeto a la res, aunque se permiten otros materiales (chapa de acero, por ejemplo). Existen en el mercado muchos **tipos de tableros** de madera suficientemente resistentes (madera maciza, alistonado, OSB, laminados, madera-cemento, etc).



Burladero con estructura anclada solo a suelo.



Barrera vertical con tablero superpuesto.

... para nota ...

Barrera vertical con tablero superpuesto: ¿Qué es?: Es una barrera vertical y debe cumplir los requisitos de barrera vertical, solamente. Por ello, el tablero no necesita alcanzar la altura de 160 cm desde el suelo.

Anclaje a pared: Un buen anclaje a pared dispone de placa de anclaje sodada a estructura principal, varilla roscada \varnothing 10 mm a travesando el cerramiento, placa de acero, arandelas y tuercas.

Anclaje a suelo: Un buen anclaje a suelo dispone de placa de anclaje soldada a estructura principal y tornillos expansivos que se empotren, suficientemente, en la solera de hormigón existente bajo el pavimento de acera.